

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DEL GRADO EN COMUNICACIÓN DIGITAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2022

A través de reunión presencial de sus miembros, siendo las 12:00 horas del día treinta de marzo de dos mil veintidós, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad del Grado en Comunicación Digital, con los asistentes y las ausencias justificadas que se relacionan a continuación:

MIEMBROS NATOS

- Dra. D^ª NOEMÍ MOREJÓN LLAMAS
Responsable de Calidad y Planificación de Grado en Comunicación Digital
- Dr. D. DAVID POLO SERRANO
Director Académico de Grado en Comunicación Digital

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL TÍTULO

- Dra. D^ª. INMACULADA MARTÍN HERRERA
- Dr. D. RODRIGO SILES ACUÑA

REPRESENTANTE DEL ALUMNADO Y DELEGADA DE TÍTULO

- D. CARLOS SÁENZ DE SANTA MARÍA TORRALBA

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- D^ª. MARÍA ELENA NARVÁEZ ROEDIGER

OTROS ASISTENTES (sin voto)

- Dra. D^ª. CONSUELO CAMACHO PEREIRA
Subdirectora de Calidad del Centro Universitario San Isidoro
- Dr. D. RAÚL SEQUERA DÍAZ
Responsable de Unidad Docente

El **Orden del día** se desarrolla de la forma siguiente:

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

El Responsable de Calidad del Grado da lectura a los puntos del orden del día más destacados de la sesión anterior. Se concreta en:

- Seguimiento y, en su caso mejora, de los objetivos de calidad del Título en la Carta de Servicios PC02-CSI-CT-E01

- Análisis de los informes de satisfacción con los grupos de interés 2020/2021 (alumnos, profesores, PAS, prácticas, empleadores y egresados) y propuestas de mejora, en su caso. PA07-CSI-CT-E04
- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado
- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre prácticas externas
- Análisis de los indicadores de resultados de aprendizaje, y propuestas de mejora, en su caso
- Análisis de indicadores del PC14. Información pública, y propuestas de mejora, en su caso
- Elaboración y aprobación, si procede, del Informe de seguimiento del Grado, curso 2020/2021, incluido análisis de indicadores. PC02-CSI-CT-E02/PC12-CSICTE02
- Elaboración del Plan de Mejora del Grado para 2020/2021 y seguimiento de los cursos anteriores. PC02-CSI-CT-E03
- Análisis de los Informes Finales de la Dirección Académica del Grado.
- Análisis de la evaluación de las competencias del Título.
- Análisis y valoración del protocolo establecido para el seguimiento del nivel de idiomas del alumnado
- Valoración de las acciones y mecanismos de coordinación docente desarrolladas en el curso académico 2020/2021
- Análisis y valoración de los mecanismos establecidos para el seguimiento del alumnado egresado del Título
- Análisis y valoración de los convenios de colaboración firmados por el Centro con otras instituciones y empresas

Se aprueba por conformidad expresa de los asistentes.

2.- Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro.

La Subdirectora de calidad del Centro, informa que el pasado 17 de marzo se celebró Consejo de Gobierno del Centro, en el que se adoptaron acuerdos importantes en el ámbito de la calidad:

- Se aprobó el seguimiento del Plan estratégico del Centro, así como la prórroga del Plan del curso previo, en tanto la UPO no apruebe el suyo.
- Se aprobó el seguimiento de la Política de Calidad del Centro, así como se informó a los presentes que hasta el mes de abril pueden hacerse aportaciones a la nueva Política de calidad.
- Se aprobó la revisión de la Carta de Servicios, y el seguimiento de la del curso previo.
- Se aprobaron los Autoinformes de seguimiento de los Títulos y los Planes de Mejora.
- Se aprobó el Plan de Mejora del Centro.

Por otra parte, en la reunión de la Comisión de garantía de calidad de los Centros de UPO, se mantuvo por parte de este Centro la postura de que la Carta de Servicios continuase como evidencia del sistema de calidad, en el procedimiento relativo a los recursos y servicios.

3.- Análisis, revisión y actualización, si procede, del perfil de ingreso de los alumnos/as del Grado en Comunicación Digital.

La Responsable de Calidad del Grado describe la evolución experimentada por varios de los indicadores del perfil de ingreso:

	DIGITAL		DOBLE	
	2021/2022	2020/2021	2021/2022	2020/2021
% alumnos eligen título como primera opción	89,74%	94,59%	81,82%	100%
Mucho conocimiento planes estudio titulación	17,95% (valor 'Bastante' 38,46%, se reduce a la mitad)	8,11%	0% (valor 'Bastante' 55%)	18,18%
Perspectivas laborales como motivo para matrícula	51,28%	54,05%	45,45%	54,55%
Idioma certificado	46,15%	40,54%	36%	63,64%
Centro privado	46,16%	49%	55%	54,55%
Nota pruebas acceso	8,39	8,85	8,92	9,31
% estudiantes nota superior al 60%	47,37%	50%	50%	54,55%

Se acuerda la redacción definitiva del informe de perfil de ingreso, que se adjunta a esta acta.

4.- Valoración de las actuaciones realizadas en relación con el Plan de Mejora del Grado en Comunicación Digital.

La Responsable de Calidad señala que el Plan de Mejora del Grado en Comunicación Digital se aprobó por esta Comisión. En ese sentido, la mayor parte de las acciones de mejora ya se habían iniciado antes de esa fecha. A continuación, se describe el seguimiento de las distintas acciones de mejora.

- Incremento del número de profesores a tiempo completo respecto del curso anterior, hasta alcanzar una tasa del 65% de profesores a tiempo completo. **(Fecha fin de plazo: 31/07/2022).**
 - Evidencia 1: Enlace al Acta de Consejo de Gobierno donde se indique la tasa de profesores a tiempo parcial y el ratio de doctores. Acceso con clave.
 - Evidencia 2: Enlace a Acta de la Comisión de Garantía del Grado donde se analizan las tasas de profesorado a tiempo parcial y doctores.
- Alcanzar 65% de profesorado doctor respecto del total del profesorado que imparte docencia en el Grado y 75% de créditos impartidos por doctores. **(Fecha fin de plazo: 31/07/2023).**

- Evidencia: Enlace al Acta del Consejo de Gobierno, donde se aprueba el POD, con una tasa igual o superior al 65% de profesorado doctor respecto del total del profesorado que imparte docencia en el Grado y 75% de créditos impartidos por doctores.
- Ejecución del presupuesto anual de las ayudas para la investigación. (**Fecha fin de plazo: 31/07/2024**).
- Evidencia: Enlace a Plan Propio de Investigación, aprobado por Consejo de Gobierno.
- Alcanzar la tasa de graduación contemplada en la Memoria: plan acción tutorial TFG por el profesor (reunión cada 15 días) e informe de Acción tutorial por el coordinador. (**Fecha fin de plazo: 30/09/2022**).
- Evidencia: Informe Dirección Académica del Grado.

5.- Informe de la Secretaria de la Comisión de Reconocimiento de créditos, curso 2021-2022.

La Secretaria de la Comisión informa que en 2021/2022 el procedimiento seguido para el reconocimiento de créditos es el que establece la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, BUPO Nº 7/2013. Además, se sigue el procedimiento de Calidad PC03-CSI: ACCESO, ADMISIÓN, MATRICULACIÓN, GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y TRAMITACIÓN DE TÍTULOS DE ESTUDIANTES.

Nuestro Centro cuenta con una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos propia, formada por el Director académico del centro, los Directores académicos de Grado, el/la representante del alumnado del Centro, la Técnica de la unidad de reconocimiento y transferencia de créditos y con voz pero sin voto, el Secretario General del Centro. Esta comisión es la encargada de resolver las solicitudes de alumnos procedentes de estudios de Grado o máster.

En el caso de solicitudes de alumnos procedentes de otros Estudios Superiores, como los Ciclos formativos de Grado Superior, se aplican directamente las tablas que hayan sido previamente elaboradas y aprobadas por la Comisión DE Reconocimiento y Transferencia de Créditos de nuestro Centro.

Para este curso académico 2021-2022 en el Grado en Comunicación Digital se ha presentado una sola solicitud de un alumno procedente de la Universidad de Extremadura, del Grado en Comunicación Audiovisual. Se le han reconocido un total de 48 créditos, 24 de carácter básico y 24 de carácter obligatorio. El tiempo medio de resolución de las solicitudes (contado desde que se ha presentado la documentación completa) ha sido de 4 días, lo que consideramos un tiempo medio muy aceptable y se cumple así, el compromiso de la Carta de Servicios (De Servicios docentes).

6.- Principales cuestiones puestas de manifiesto en reunión con Delegados y de Programación y Seguimiento, que incidan en la Calidad.

Toma la palabra el Director Académico del Grado para reseñar los aspectos más destacados de estas reuniones:

Informados los alumnos del desarrollo del curso, se explicaron los mecanismos de coordinación: calendario académico, horarios, plan de acción tutorial, plan de tutorización, reuniones; se recordaron las convocatorias de exámenes, los procesos de calidad, las resoluciones llevadas a cabo en los distintos órganos colegiados, el plan de Contingencia Covid y actualizaciones informativas, el acceso a las encuestas de satisfacción, Erasmus, certificado de idiomas, prácticas y TFG. Los delegados comunican:

- En general están bastante contentos con el centro y la docencia, en especial con el profesorado.
- Se quejan del acceso WiFi en las plantas sótano -2 y plantas 3 y 4.
- Requieren de más regletas en las aulas 3.1 y 4.2.
- Todas las asignaturas a nivel académico van bien, si bien desearían tener las calificaciones con mayor celeridad.
- Se insiste en la petición de licencias online de Adobe.
- La gestión de la orla podría mejorarse e informarse antes y con más detalle.
- Recuerdan también el uso obligatorio de la mascarilla al personal no-docente y a algún docente que no la lleva puesta o está mal puesta.

Con respecto a las reuniones de Profesorado:

Informados los profesores sobre el desarrollo del curso, la actualización de la información Covid-19, el seguimiento académico de las guías docentes y su aplicación en el desarrollo del semestre, así como posibles incidencias hasta la fecha y propuestas de mejora, la previsión de la carga de trabajos, la revisión de la documentación presentada en la plataforma virtual Google Workspace, el TFG, las prácticas de empresa, las resoluciones llevadas a cabo en los distintos órganos colegiados, revisado el calendario académico y de exámenes, se hace también mención al uso de la biblioteca del Centro y de la Biblioteca Digital de la UPO, del plan de mejora e innovación docente, del programa de gestión de la calidad de la actividad docente del profesorado, de las encuestas de satisfacción, y de las peticiones realizadas por los estudiantes relacionadas con el profesorado; éste último hace mención a:

- Los alumnos que más están faltando, con el objeto de avisarles a ellos o a sus familias y aún puedan recuperar el terreno perdido
- Los alumnos que destacan por su trabajo y ayuda a su compañeros
- Los alumnos que tienen trabajos no entregados y su evaluación continua puede correr peligro
- También reseñan su satisfacción con el desarrollo de las asignaturas y el comportamiento e interacción con el alumnado

- Como asignatura especial, y plataforma de salida al mercado laboral, en “Prácticas en Empresa” se informa que están finalizando las mismas y elaborando la memoria final; el grupo es bueno según informa el PR de la asignatura; las empresas han contratado a algunos de los mismos

Concretamente, y respecto a Calidad, la información es pública y está en la web. Se aconseja a toda la comunidad académica revisar la Carta de Servicios, su folleto informativo, la Política de Calidad y los Manuales disponibles a tal respecto. De todo esto se informó a través de los Programas de Bienvenida y de Acercamiento. Dentro de la carta de Servicios se incorpora el Servicio de Atención a la igualdad y a la diversidad funcional.

7.- Asuntos de trámite.

No existen

8.- Ruegos y preguntas.

No existen

Sevilla, a 30 de marzo de 2022

Firmado
digitalmente por
David Polo Serrano

**David Polo
Serrano**



Fecha: 2022.04.06
16:13:38 +02'00'

Fdo: D. David Polo Serrano
Secretario de la Comisión



VºBº: D.ª. Noemí Morejón Llamas
Responsable de Calidad del Grado en
Comunicación